



**Percepción del concepto riesgo de desastres entre algunos pobladores del corregimiento  
Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo.**

Maria Lorena Portillo Cogollo

Informe de práctica presentado para optar al título de socióloga

Asesor

Raúl Fernando Montoya Ruiz, Magíster (MSc) en Estudios Urbanos Regionales

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Sociología  
Apartadó, Antioquia, Colombia  
2023

---

<b>Cita</b>	(Portillo Cogollo, 2023)
<b>Referencia</b>	Portillo Cogollo, M. (2023). <i>Percepción del concepto riesgo de desastres entre algunos pobladores del corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo</i> . [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decana/directora:** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** Mario Alberto Giraldo Ramírez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Dedicatoria**

A mi yo del pasado quien se quiso rendir por lo agotada y lo débil que se llegó a sentir; a mi mamá, mi hermano Lorenzo y mi hijo Ian por apoyarme en todo momento y ser mi gran fortaleza.

A todos los que en algún momento sienten que no van a finalizar sus procesos, a quienes se sienten solos y sienten miedo de buscar ayuda; no están solos... ¡si se puede!

### **Agradecimientos**

Inicialmente doy gracias a Dios por los dones y las personas puestas en mi camino que me ayudaron durante todo el proceso académico y la realización de este informe, el cual me permite ser aspirante al título de socióloga.

Infinitamente doy gracias a mi familia, por el apoyo invaluable, especialmente el de mi mamá Edilma Cogollo López por no dejarme desistir en medio del camino; agradezco de manera especial a la Gobernación de Antioquia, al DAGRAN en cabeza de Jaime Enrique Gómez por brindarme la oportunidad de ser su practicante, a mi tutora Ana Yelitza Álvarez por apoyarme a lo largo del tiempo de prácticas; al profesor Raúl Montoya por su acompañamiento, paciencia y asesorías en el proceso de elaboración de este informe.

Mil gracias a la universidad de Antioquia, a sus docentes quienes por medio de sus conocimientos, sabiduría y pasión también permitieron que este título sea una realidad. A todos los que directa e indirectamente me brindaron su apoyo: ¡muchas gracias!

A todo aquel que lea este informe académico y lo utilice como sustento, gracias por creer en mí.

## Tabla de contenido

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	10
Capítulo 1: Planteamiento del problema .....	11
1.1 Contexto de la práctica .....	11
1.2. Riesgo de desastre social. -antecedentes- .....	16
Capítulo 2. Fundamentación teórica.....	21
2.1. Riesgo de desastre social.....	21
2.2 Percepción social de riesgo .....	30
Capítulo 3: Ruta de recolección de la información. ....	35
3.1 Nueva Granada: Territorio donde el riesgo se debe mirar con ojos nuevos .....	41
Capítulo 4. Conclusiones.....	52
Referencias .....	55
Anexos.....	59

### **Lista de figuras**

<b>Ilustración 1.</b> Ubicación espacial de Urabá.....	16
<b>Ilustración 2.</b> Ubicación espacial de los municipios de la subregión de Urabá.....	16
<b>Ilustración 3.</b> Ubicación espacial Nueva Granada.....	16
<b>Ilustración 4.</b> Puente para llegar al corregimiento Nueva Granada.....	37
<b>Ilustración 5.</b> Puente para llegar a las veredas.....	37
<b>Ilustración 6.</b> Erosión ocasionada por el río.....	38
<b>Ilustración 7.</b> Niños elaborando la cartografía. ....	39

### **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

**DAGRAN:** Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia

**Caminito:** Diminutivo de camino. Vía que se construye para transitar (Diccionario de la Real Academia Española)

**Machín:** mono (Diccionario de la Real Academia Española).

**Plaga:** Organismo nocivo de cualquier especie, raza o biotipo vegetal o animal o agente patógeno dañino para los vegetales o los productos vegetales (Diccionario Panhispanico del español Jurídico).

**SF: Abreviatura de** “sin fecha”. (Diccionario Panhispanico de dudas).

**Zorra chucha:** mamífero marsupial conocido con el nombre de zarigüeyas o 'chuchas', se destacan por su hocico alargado y sin pelo, con cierto parecido a una rata (Flores Oliveros, 2022, párrafo 1).

## Resumen

El presente informe tiene como objetivo general analizar la construcción social del concepto riesgo de desastre entre algunos pobladores del corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo, para darle alcance se utilizó un enfoque cualitativo con metodología etnográfica, apoyándose en las técnicas de: observación, entrevista semiestructurada y cartografía; a través de ellas se recopiló información con la cual se estableció que los habitantes de Nueva Granada son conscientes de los agentes que generan riesgos de desastres en su comunidad – río, quebradas, puentes, vías de acceso -, pero no tienen claridad sobre el concepto en sí, pues lo asocian con el peligro que corre su integridad física o económica a partir de una situación generalmente de origen natural - fuertes lluvias, inundaciones, animales silvestres -.

En Nueva Granada deben generarse espacios colectivos para reflexionar en torno al concepto riesgo de desastres, unificar criterios frente al mismo, tomar más conciencia sobre él, analizar que tanto los habitantes están propiciando este tipo de situaciones en la comunidad y su vulnerabilidad al respecto, de tal manera que puedan organizarse, prepararse para afrontarlos adecuadamente y observar su realidad natural y social desde una postura diferente a la que han asumido hasta el momento.

*Palabras clave:* construcción social, percepción social de riesgo, riesgo, riesgo de desastre social.

### **Abstract**

The general objective of this report is to analyze the social construction regarding the concept of disaster risk among some inhabitants of Nueva Granada, a village located in the Special Port District of Turbo. In order to provide scope, a qualitative approach with ethnographic methodology was used, this supported by the techniques of observation, semi-structured interview and cartography; through these methods and collected data, it was possible to conclude that the residents of Nueva Granada are aware about the agents that generate disaster risks in their community - rivers, gorges, bridges, access roads -, but they do not have a clear understanding of the concept itself, since they perceive it as a danger to their physical or economic integrity as a result of a natural cause – torrential rain, floods, wild animals -.

In Nueva Granada, it is necessary to promote collective spaces to reflect on the concept of disaster risk, unifying approaches to it, raising awareness about it, analyzing how much the local people are causing this type of situation, and their vulnerability towards it, with the aim of they can organize themselves as a community, to prepare adequately to face them, and to observe their natural and social reality from a different perspective than the one they have assumed up to now.

*Keywords:* social construction, social perception of risk, risk, risk of social disaster.

## **Introducción**

El presente informe hace parte de la práctica profesional para optar el título de Socióloga, la cual fue realizada en la gobernación de Antioquia en el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN-, el haber interactuado a lo largo de seis meses - primer semestre del 2022 - con diferentes entes gubernamentales locales – Gestor de riesgos municipales, Juntas de acción comunal, líderes rurales- para mediar en la tramitación de información relacionada con la pronta atención a situaciones de desastres natural – inundaciones, deslizamientos, sequias, vendavales, erosión - que afectaron en su momento a poblaciones rurales, todo esto me acercó a la comprensión de términos como riesgo y riesgo de desastre, de igual manera lo importante que es para una comunidad tener claridad sobre estos aspectos pues de esa manera pueden identificar sus puntos de vulnerabilidad frente a ellos, logrando así generar planes de acción que les permitan reaccionar oportunamente.

A raíz de las eventualidades atendidas, surgió el interés de indagar dentro de mi contexto rural más cercano por el apropiamiento que tienen las personas frente al concepto de riesgo de desastres y que tan consientes son de los riesgos a los que están expuestos; es por ello que surgió el presente informe como resultado del ejercicio de indagación sobre riesgo de desastres en la comunidad de Nueva Granada de Turbo Antioquia.

El informe está estructurado en cuatro apartados que pretenden responder a los objetivos formulados. En el primer capítulo se da a conocer el contexto bajo el cual se realizó la práctica, se realiza un primer acercamiento al concepto de riesgo y se presentan las reseñas de algunas investigaciones realizadas desde la mirada de la percepción del riesgo de desastres a nivel internacional, nacional y departamental; en el segundo capítulo se expone la fundamentación teórica de las dos categorías de análisis que conforman el cuerpo de este informe: riesgo de desastre social y percepción social de riesgo; en el tercer capítulo se describe la ruta metodológica que se utilizó para la recolección de la información y la unidad de análisis, por último, las conclusiones y las referencias bibliográficas empleadas en el texto.

## **Capítulo 1: Planteamiento del problema**

### **1.1 Contexto de la práctica**

Las prácticas de Excelencia que brinda la gobernación de Antioquia están distribuidas en diferentes secretarías y departamentos, uno de ellos es el departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de desastres -DAGRAN-; desde el cual fui seleccionada para brindar apoyo al proyecto “Implementación del manejo de desastres”. El DAGRAN es la instancia departamental que está:

Enfocado en políticas, estrategias, programas, regulaciones y acciones permanentes, orientadas al conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible del departamento de Antioquia (Gobernación de Antioquia, sf.).

El DAGRAN –entró a operar según el marco de la ley 1523 de 2012, cuando los municipios superan su capacidad de respuesta ante situaciones de desastres naturales; es el municipio quien determina bajo el marco de la ley 1523 que ha superado su capacidad de respuesta dada la complejidad de la emergencia.

Es pertinente aclarar que la ley 1523 enfoca a las entidades del sistema nacional de gestión del riesgo en tres objetivos específicos, que son: conocimiento del riesgo (que cada antioqueño conozca su territorio para evitar asentamientos en zonas inestables, entre otros), reducción y obras de mitigación de desastres, el manejo de desastres y emergencias y la posterior recuperación. (El colombiano, 2020).

La práctica la realicé con el DAGRAN bajo la modalidad virtual en el año 2022-1, mediante el proyecto “Implementación del manejo de desastres”, según la ley sistema Nacional de Gestión del Riesgo, el Manejo de desastres comprende 4 líneas: “a) Preparación para la respuesta a emergencias, b) Preparación para la recuperación pos-desastres, c) la ejecución de dicha respuesta y d) la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación” (p.18).

En el proyecto “Implementación del manejo de desastres” mis funciones eran encaminadas en: brindar acompañamiento desde el aspecto social y documental a las comunidades afectadas, precisamente en la región del Urabá antioqueño, para esto los objetivos trazados fueron:

- Apoyar en la intervención que se hace a las poblaciones de los municipios afectados por emergencia en la subregión de Urabá.
- Apoyar la participación comunitaria en la implementación de las estrategias municipales de respuesta y planes de acción específicos derivados de las declaratorias de calamidad pública.
- Apoyar los procesos de participación comunitaria y fortalecimiento de las áreas sociales en los procesos de preparación y recuperación pos-desastres en los municipios de la subregión de Urabá
- Apoyar la revisión y elaboración de la documentación dirigida a las entidades que hacen parte del Sistema Municipal, Departamental y Nacional de Gestión de Riesgos de desastres.

Para poder alcanzar los objetivos antes mencionados fue necesario tener conocimientos previos sobre: la ley 1523 y todo lo que la rige en cuestión de riesgos; los conductos regulares para brindar

la atención y el acompañamiento requerido a las comunidades afectadas – atención al público, elaboración de actas y otro tipo de documentos que fueron solicitados, respuestas a solicitudes, entre otros.

Desde las acciones que tenía como practicante de excelencia acompañé todo el proceso de manejo de desastres cuando los municipios superaban la capacidad de respuesta, en lo que se refería a la documentación para el traslado de recursos y la entrega de ayudas humanitarias a las comunidades; también participé en la articulación necesaria con cada uno de los sectores responsable que hacían parte del acompañamiento a una emergencia, en este caso mi función fue dedicarme a lo relacionado con traslados de recursos y ayuda humanitaria.

A pesar del carácter virtual de la práctica, es pertinente aclarar que en algunos casos presentados en municipios de la región del Urabá antioqueño -Turbo, Apartadó, Necoclí- fue necesario el acompañamiento de manera presencial, lo anterior, debido a los requerimientos hechos por los coordinadores de gestión del riesgo de cada municipio. En el caso del Distrito Especial Portuario de Turbo, el acompañamiento del DAGRAN se solicitó aproximadamente en 3 ocasiones, esto por superar la capacidad de respuesta ocurrida por la temporada de más lluvias, eventualidades en las cuales se afectaron sectores como: Currulao, El Tres, Rio Grande, Nueva Colonia, Punta De Piedra, Monteverde, La Caleta, Casanova, El Recreo, Puerto Boy, Nueva Granada, entre otros; estos lugares pertenecientes al sector rural.

Durante el tiempo que desarrollé las prácticas en el DAGRAN, generalmente, fue en la parte rural donde se atendieron las situaciones de desastres, desde lo cual percibí, que estas zonas son

muy vulnerables ante los riesgos - al menos por causas naturales y la mano del hombre-, quizás por desconocimiento de sus habitantes, es decir, no tienen claridad de lo que representa riesgo para ellos y por tanto no son conscientes de las situaciones a las que están expuestos y no toman medidas al respecto o son consciente de los riesgos a los que están expuestos, pero han desarrollado patrones de comportamiento o formas de vida en torno a ellos derivadas de actitudes ancestrales o parámetros culturales.

Frente a la concepción de riesgo, Cardona Duque (2018) expresa: “Colombia carece de investigaciones suficientes desde las Ciencias sociales, que intenten comprender el fenómeno desastre como un proceso, desde una conceptualización de la construcción social del riesgo y vulnerabilidad social de las comunidades. Tampoco es claro cómo la sociedad colombiana ha percibido el riesgo a través de la historia” (Cardona Duque, 2018, p.12). En este orden de ideas, considero interesante indagar sobre las perspectivas que en torno a riesgo de desastres tienen diferentes actores de una comunidad en particular, así como la postura que han asumido frente a los mismos y las construcciones sociales que han derivado a partir de ello. Para esto me he trazado como **objetivo general**:

- Analizar la construcción social del concepto riesgo de desastre entre algunos pobladores del corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo.

Para alcanzarlo planteo como **objetivos específicos**:

1. Caracterizar y mapear los factores del riesgo de desastres presentes en el corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo.

2. Identificar la concepción del riesgo de desastres entre algunos pobladores del corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo.
3. Relacionar la concepción del riesgo frente a la construcción social del riesgo en el corregimiento Nueva Granada del Distrito Especial Portuario de Turbo.

Para realizar el estudio propuesto, elegí una comunidad a partir de los siguientes criterios:

- 1) Que haya sufrido situaciones de desastre.
- 2) Ubicada en el sector rural.
- 3) De fácil acceso desde el punto de vista de orden público, este último aspecto dada las condiciones del territorio turbeño, pues la presencia de ciertos grupos al margen de la ley en algunos lugares de la zona, dificultan el transitar por los mismos. La comunidad elegida fue el corregimiento de “Nueva Granada”, específicamente su cabecera, por ser el lugar más poblado.

Nueva Granada es un corregimiento ubicado en la zona norte Del Distrito Especial Portuario de Turbo, limita con los corregimientos de: San Vicente del Congo, Pueblo Bello; está conformado por las veredas: Centro Poblado (Cabecera), Cieneguita, Kwaith, El Barrial, El Palmito, Mata de Plátano parte baja, Siete de Agosto y Nueva Colombia. Su economía se basa en la ganadería y la agricultura -cultivo de plátano, yuca-, su vía de acceso es por medio terrestre, a través de la carretera nacional que comunica a Turbo con San Pedro de Urabá.

Para llegar al centro poblado de Nueva Granada, la vía es destapada y cuando es temporada de menos lluvia se ingresa en moto, carro o caminando y cuando hay más lluvias se convierte en zona de difícil acceso, lo que permite que en ocasiones el ingreso solamente sea caminando o en bestias

– burro, caballo, mula -. Esta localidad es atravesada por el río San Juancito y las diferentes quebradas que se adhieren a él.

### Ubicación geográfica de la vereda Nueva Granada



**Ilustración 1.** Ubicación espacial de Urabá.

**Imagen tomada de:**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Urab%C3%A1>



**Ilustración 2.** Ubicación espacial de los municipios de la subregión de Urabá.

**Imagen tomada de:**

[https://www.familysearch.org/es/wiki/Urab%C3%A1\\_Antioquia\\_Colombia\\_-\\_Genealog%C3%Ada](https://www.familysearch.org/es/wiki/Urab%C3%A1_Antioquia_Colombia_-_Genealog%C3%Ada)



**Ilustración 3.** Ubicación espacial Nueva Granada:

## 1.2. Riesgo de desastre social. -antecedentes-

Antes de adentrarme al análisis de la percepción social del riesgo de desastres de algunos habitantes del corregimiento de Nueva Granada en Turbo – Antioquia, es pertinente resaltar qué han indagado diferentes autores sobre este asunto: **percepción social del riesgo de desastres.**

En el contexto internacional Guzmán Noh (2012) realizó un análisis de la construcción social de riesgo de desastres en dos comunidades del estado de Yucatán (México) afectadas por un mismo fenómeno meteorológico: el huracán Isidoro, pero ubicadas en contextos diferentes – una en la zona costera y otra en el interior del estado -. La investigadora partió de la hipótesis: “en la

construcción social de riesgo de desastre se relaciona la interacción sociedad – naturaleza a partir de las condiciones socioambientales previas a un evento extremo, las cuales toman un significado en un tiempo y espacio determinados” (p.2).

Para el análisis de la construcción social de riesgo la autora empleó una metodología cualitativa, recolectando información a través de técnicas como: observación y trabajo de campo, revisión hemerográfica, revisión bibliográfica y entrevistas semi-estructuradas. Finalmente, Guzmán Noh (2012) plantea:

La construcción social del riesgo de desastre descansa no sólo en la dinámica social de un grupo humano sino también en la dinámica sociedad-naturaleza, pues la forma en que se interactúa con la naturaleza va generando contextos de riesgo, pues aunque son necesarios espacios para que la gente viva, el crecimiento urbano no debe realizarse en detrimento de los recursos naturales, sobre todo si estos prestan servicios ambientales importantes como protección contra los huracanes en una zona con alta probabilidad de ocurrencia (p. 95).

La autora agrega:

El haber investigado sobre la construcción social del riesgo permite afirmar que, las acciones y medidas que se realizaron como parte de la reconstrucción de las comunidades afectadas por Isidoro, han reproducido condiciones de riesgo y vulnerabilidad. Entonces, es recomendable observar cuidadosamente, dentro del binomio sociedad-naturaleza, las acciones que se realizan en la actualidad como parte de las medidas de prevención y mitigación de desastres, porque pueden tener efectos adversos para el futuro (p.95).

En el contexto Nacional circula la investigación de maestría: La construcción social del riesgo, una perspectiva para la gestión del riesgo en Barranquilla, desarrollada por Espinoza García (2016), direccionada a través de la pregunta ¿cuáles son las percepciones del riesgo que tienen los pobladores de las laderas occidentales de Barranquilla frente a los movimientos en masa que podrían alimentar las estrategias de gestión del riesgo?

El proceso investigativo se desarrolló desde un enfoque cualitativo, bajo una metodología etnográfica y contando con técnicas como: observación directa, entrevista en profundidad y grupo focal. Espinoza García (2016), frente a la construcción social de riesgo, afirma:

- En la percepción del riesgo incide: la experiencia de los pobladores con el espacio y con el fenómeno que lo causa; es necesario incluir la perspectiva socioambiental en la gestión del riesgo (p. 150).
- Los sesgos culturales permiten explicar la percepción del riesgo y las diversas posiciones que las personas asumen frente a la prevención. Las percepciones están ligadas íntimamente a las relaciones sociales y las relaciones con el entorno (p. 151).

A nivel departamental se resaltan dos investigaciones:

- Percepción social del riesgo: una mirada desde las espacialidades: Espacio domestico en la vereda San Agustín, Andes (Antioquia), tesis de antropología realizada por Salazar Álzate (2018), orientada bajo la pregunta ¿Cómo la percepción del riesgo se refleja en el espacio doméstico de los habitantes de la vereda San Agustín del municipio de Andes (Antioquia), en el contexto de riesgos por avenidas torrenciales? Para dar respuesta a este interrogante

la investigación se direccionó desde el método etnográfico, recurriendo a la revisión documental, el uso del diario de campo y la aplicación de entrevistas.

La investigadora resaltó que en Colombia no encontró antecedentes investigativos relacionados con la percepción de riesgo y el espacio doméstico, tampoco sobre la percepción de riesgo por avenida torrencial en contextos rurales. Al finalizar el proceso investigativo Salazar Álzate (2018) afirmó que la percepción de riesgo en las personas de la zona rural donde realizó su indagación depende de varios factores: “las experiencias desastrosas pasadas, la relación con el espacio doméstico y la percepción del mundo desde las creencias temporales, religiosas y emocionales, dándole así, un sentido racional o emocional a la forma de percibir el riesgo” (p.76); también, argumenta que:

El estado colombiano parece no haber entendido la integración entre los procesos ambientales y el sistema social, estos procesos deben ser ubicados en un contexto temporal y espacial para poder involucrar a los ciudadanos en los procesos de cambio en cuanto a la concepción de riesgo, el cual puede ser entendido como una potencialidad y el desastre como la concreción de este, resultado de cómo se desenvuelven y reproducen las relaciones sociales (p.75).

- Construcción social del riesgo de desastres: caso Salgar – Antioquia, investigación de doctorado, desarrollada por Cardona Duque (2018), quien realizó un proceso investigativo desde la pregunta: ¿Cómo comprender las variables de la relación sociedad-naturaleza y de percepción del riesgo que han generado en forma histórica y recurrente construcción social

del riesgo y vulnerabilidad en el municipio de Salgar? Para llevar a cabo la investigación asumió un enfoque cualitativo, el método histórico hermenéutico y la aplicación de diferentes técnicas: diario de campo, observación participante, entrevistas semiestructuradas y en profundidad, historias de vida, acompañamiento psicosocial, revisión documental.

El autor resalta que:

Colombia carece de investigaciones suficientes que intenten comprender el fenómeno desastre como un proceso, desde una conceptualización de la construcción social del riesgo y vulnerabilidad social de las comunidades. Tampoco hay claridad en torno a la percepción de riesgo a través de la historia y qué factores culturales subyacen en el país, para aceptar vivir en permanente zozobra; por lo anterior, su investigación pretende ser un aporte académico al esclarecimiento de las características sociales, culturales y de percepción comunitaria del riesgo, que han generado construcción social del riesgo aumentando la vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales (p.12).

Frente a la construcción social de riesgo Cardona Duque (2018), afirma:

Los procesos de habitabilidad y transformación cultural que hacen parte de la cotidianidad en gran parte del territorio colombiano - suelos con gran riqueza de sustratos volcánicos que los convierte en suelos muy fértiles, pero a su vez zonas de alto riesgo sísmico y de deslizamientos, que aumenta en las temporadas de alta lluvia - han generado los factores para una construcción social del riesgo (p.176).

Estos factores que han propiciado una construcción social del riesgo en gran parte de Colombia, según Cardona Duque (2018):

Al parecer son invisibles para los entes gubernamentales, pues a partir de la revisión que hice del capítulo 2 de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) entre los años 1990 al 2018, encontré que casi en ninguno de ellos se incluyó el tema de la gestión de riesgo, pese a que las Naciones Unidas habían declarado los años 1990 al 2000 como “El Decenio para la Reducción de Desastres Naturales”, solo entre 1998 a 2002 se logró impulsar por primera vez la cultura de prevención y atención de desastres y mitigación de riesgos (p.177).

## **Capítulo 2. Fundamentación teórica**

Para la comprensión del objeto de estudio del presente informe: Percepción social del riesgo de desastres de algunos habitantes del corregimiento Nueva Granada en Turbo – Antioquia, es necesario tener claridad en los conceptos: Riesgo de desastre social y percepción social de riesgo.

### **2.1. Riesgo de desastre social**

El análisis de este concepto conlleva a desglosarlo en los términos riesgo y desastre. Generalmente el término riesgo se asocia a peligro o incertidumbre frente a situaciones o condiciones que nos generan actitudes de prevención o cuidado. A través de la historia son muchas

las conceptualizaciones que han surgido al respecto, siendo uno sus mayores exponente Ulrich (1998) citado por Paulus (2004), quien asume que:

... “Los riesgos de la modernización son el arreglo conceptual, la versión categorial en que se captan socialmente las lesiones y destrucciones de la naturaleza inmanente a la civilización, se decide sobre su vigencia o su urgencia y se dispone el modo de su ocultamiento y/o elaboración” (p.38).

El autor mencionado en el párrafo anterior, asocia la concepción de riesgo con la incidencia de los avances que permiten modernizar a un grupo social sobre el entorno natural, siendo sus integrantes quienes determinan la magnitud de este hecho y la manera como actuaran frente al mismo, por tanto, el riesgo está inmerso en la vida misma, pues depende de cómo transformamos la realidad para tratar de modernizar impactando con ello sobre la naturaleza, a partir de lo cual se desarrolla una comprensión para determinar de qué forma se asumirá tal transformación; en palabras de Paulus (2004): “El riesgo sintetiza la forma en la cual la sociedad percibe la infausta relación daño a la naturaleza /modernización y la procesa (p. 38).

Otro exponente del término riesgo es Luhmann (1998) citado por Paulus (2004), quien considera que este término además de ser diferente al de peligro, es producto del avance de los grupos sociales, “En sociedades no diferenciadas se destacaba el peligro, en la moderna el riesgo, ya que en esta se pretende siempre un mejor aprovechamiento de las oportunidades” (p.44); partiendo de lo anterior, se infiere que el riesgo es una opción que tienen las comunidades para mejorar sus condiciones, pero sin tener la certeza de que así será. En este orden de ideas, Luhmann

(1987) citado por Paulus (2004), expresa que: “Solo se habla de riesgo sí y en la medida en que las consecuencias pueden atribuirse a las decisiones” (p. 45). Interpretando a Luhmann (1987), puede decirse que el riesgo se vivencia en el presente, pues implica la toma de decisiones frente a una situación, lo cual no puede hacerse ante hechos pasados (pero si teniéndolos en cuenta), ni que se consideren a futuro.

En cada decisión que se toma se asume un riesgo, pero esta disposición generalmente se hace teniendo en cuenta acciones pasadas y pensando en el futuro; el riesgo se corre en el presente, pero en él tiene incidencia el pasado y repercuten a futuro, puesto que de las situaciones antes vividas quedan sensaciones e impresiones, es decir, percepciones que ayudarán a definir qué se hace o no para que más adelante no se presenten consecuencias negativas. La perspectiva anterior se retoma desde lo planteado por Luhmann (1991) citado por Galindo (2015), cuando manifiesta que “los eventos del mundo no son en sí mismos riesgosos, sino que se hacen tales cuando los observamos desde la óptica del riesgo, lo cual implica hacer una distinción entre lo que es o no es riesgoso (p.152).

Para tratar de hacer una clara distinción de riesgo, Galindo (2015) explica que Luhmann realizó la comparación riesgo/seguridad y riesgo/peligro; asumiendo la seguridad como lo contrario a riesgo y universalizando el riesgo como esquema de observación. Gracias a ella podemos poner en tela de juicio la seguridad de nuestras decisiones” (p. 153); es decir, que, en última instancia, el riesgo y por ende las decisiones que se toman depende de la capacidad de observación.

En cuanto al peligro, Luhmann lo asocia con daños causados por el entorno, por tanto, no dependen de las decisiones que se tomen, sino de las observaciones que se hagan sobre el contexto donde nos encontremos, en este sentido, “el mismo evento puede representar un riesgo para unos y un peligro para otros” (Galindo, 2015, p. 154), porque ante una situación generalmente se observa y a partir de ello se toman decisiones, por ejemplo: familias de escasos recursos económicos han decidido asentarse en la ladera de los ríos, pese a los peligros que corren al quedarse ahí (inundaciones, erosión, sedimentación, presencia de animales peligrosos – serpientes – colapsos estructurales, etc.); pero también personajes de gran poderío económico han invadido este espacio natural por conveniencia (terrenos a bajo costo, apropiación del recurso hídrico) siendo conscientes de los riesgos que se corren.

De acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, el término riesgo está relacionado con las decisiones que se toman en el presente y que pueden influir en el futuro, no desconociendo el ámbito de incertidumbre que acarrea, logrando con ello la gestión del riesgo ante la posibilidad de un desastre. Frente a los riesgos, los hechos pasados son un referente para tomar decisiones, en este sentido, la percepción del riesgo pasa a ser una construcción social teniendo en cuenta que este relaciona todos los aspectos que transversalizan la vida de las personas, tal como lo expone Soldano, (2009): “el riesgo se entiende como la probabilidad de que ocurra algún hecho indeseable, relacionándolo con factores culturales, históricos, políticos, socioeconómicos, Ambientales” (p.2).

Desde el punto de vista legal en la ley 602 del 14 de noviembre del 2014 del estado plurinacional de Bolivia, establece que:

Es la magnitud estimada de pérdida de vidas, personas heridas, propiedades afectadas, medio ambiente dañado y actividades económicas paralizadas, bienes y servicios afectados en un lugar dado, y durante un periodo de exposición determinado para una amenaza en particular y las condiciones de vulnerabilidad de los sectores y población amenazada (p.3)

La conceptualización que se presenta desde el punto de vista legal relaciona dos aspectos fundamentales para su análisis: amenaza y vulnerabilidad, los cuales también son abordados por Soldano (2009), este autor afirma que el riesgo es medible y esto depende:

Del producto de la probabilidad de la ocurrencia del evento considerado (potencial de la amenaza referido a un región y período determinados de tiempo) por las consecuencias esperadas (condiciones de la vulnerabilidad de la comunidad asentada en dicha región):

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad (p.3).

Dada la importancia de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad para el análisis del concepto de riesgo, se hace necesario profundizar un poco sobre ellas.

El término amenaza usualmente está asociado a un peligro inminente al cual se está expuesto, este puede ser de diferente índole: natural (alteraciones del espacio físico en la naturaleza) o causados por el ser humano (físicos y psicológicos). Desde el aspecto legal la ley 1523 de 2012, establece que:

La amenaza es un peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad

suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. (p.16)

Desde el punto de vista legal, la amenaza está directamente relacionada con alteraciones de la naturaleza causados por el hombre de manera involuntaria, sin embargo desde la psicología social es vista como un factor que conlleva al establecimiento de prejuicios surgidos a raíz de las relaciones a nivel social, esta perspectiva ha sido planteada por Walter Stephan y sus colegas, citados por Rodríguez (2004): “La amenaza es un efecto negativo asociado a los grupos externos...cuando los grupos se sienten amenazados tienden a generar prejuicios hacia otros grupos” (p.16). Cuando una comunidad siente que sus intereses, costumbres o anhelos son atacados o cuestionados optan por asumir ciertas actitudes o comportamientos preventivos frente a quien o quienes le han generado esa predisposición.

En cuanto a la vulnerabilidad, es un aspecto que está relacionado con la condición de indefensión que tienen una comunidad o individuo por su situación social, económica, política, física o psicológica. Este aspecto implica la fragilidad que puedan mostrar las comunidades ante determinadas acciones naturales u ocasionadas por el hombre, lo cual permite que quienes estén inmersos en ellas vivan en una constante predisposición frente a algunas situaciones, en este sentido, se trae a colación la definición propuesta desde la ley 1523 de 2012:

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso

de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (p.20).

De acuerdo con lo expresado en la ley 1523 de 2012, la condición de vulnerabilidad obliga a la creación de políticas estatales para la atención y gestión de las poblaciones que la presentan, en este sentido, el estado debe estar en la capacidad de responder en forma oportuna ante los daños emocionales, de integridad física o materiales que puedan sufrir las comunidades.

La concepción de vulnerabilidad también ha sido analizada por los especialistas del Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE), perteneciente a la CEPAL; estos expertos, citados por Ramos (2019), la conceptualizan como:

*La combinación de: a) eventos, procesos o rasgos que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de los distintos tipos de derechos ciudadanos [civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, etc.] o el logro de los proyectos de las comunidades, los hogares y las personas; b) la incapacidad de respuesta frente a la materialización de estos riesgos; y c) la inhabilidad para adaptarse a las consecuencias de la materialización de estos riesgos (párrafo 22).*

Los expertos, terminan formulando que:

Vulnerabilidad = exposición a riesgos + incapacidad para enfrentarlos + inhabilidad para adaptarse activamente (CEPAL, 2002, p.3)

Hasta el momento, en el análisis del concepto “riesgo de desastre social” se ha enfatizado en el término riesgo y la manera como este es asociado con los vocablos amenaza y vulnerabilidad, para llegar a una definición clara sobre “riesgo de desastre”, hace falta profundizar sobre la concepción de desastre.

El desastre es entendido como el resultado de diferentes situaciones de índole negativo que afecta la vida o el espacio geográfico habitado ya sea por causas naturales o por la mano del hombre; atendiendo lo dicho en párrafos anteriores, se retoma el concepto de riesgo abordado por Soldano (2009), a través del cual se infiere la necesidad de tener claro el término desastre:

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan factores de peligro. Pero, si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. (p.3)

Partiendo de lo expresado por Soldano se trae a colación lo planteado en la ley 1523 de 2012, la cual relaciona directamente el termino desastre con los eventos ocurridos en la naturaleza cuando estos encuentran un punto de debilidad en alguno de los aspectos que atraviesan la vida de las personas generando en ellas inestabilidad de tipo material, económico, psicológico y social.

Por otra parte, Soldano (2009) plantea que los desastres tienen una ubicación espaciotemporal, es decir, ocurren en un espacio geográfico determinado -ladera de una montaña, márgenes de los río, entre otros- y en un periodo de tiempo en particular -temporada de lluvias o sequías intensas-, eventos que generan un déficit en la capacidad de respuesta de la población

afectada, en pocas palabras, es una situación que se le sale de las manos a los gobernantes de turno y los lleva a buscar apoyo económico y social en otras entidades para tratar de superar el evento presentado.

El desastre requiere atención inmediata porque es una situación que desestabiliza a la comunidad afectada, si este no es atendido con la rigurosidad que se requiere la población tiende a aumentar su estado de vulnerabilidad y con ello aparecer otro tipo de riesgos que en su momento la situación no lo ocasionó, por ejemplo: daños psicológicos.

A partir de todo lo expuesto a lo largo del análisis de los términos que hacen parte del concepto "**Riesgo de desastre social**", este puede definirse como: probabilidad de que una situación amenazante principalmente de índole natural - creciente de un río, sequía, fuerte ola invernal, presencia de plagas en cultivos, entre otros - o causada por la mano del hombre - en ocasiones inconscientemente - se materialice sobre una población - causando pérdidas humanas, materiales y/o económicas - con pocas posibilidades de enfrentarlas; por tanto, requiere la ayuda de agentes externos para recuperarse, sin embargo, en algunos casos la comunidad afectada es resiliente y hace frente a la situación y se recupera por sí misma. Lo anterior se expresa teniendo en cuenta lo planteado en la Ley 1523 de 2012:

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son

determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad (p.19)

Además de los aspectos que introduce la ley en el concepto de riesgo de desastres, se considera que este también es influenciado por otros aspectos, tales como: costumbres, creencias religiosas e incluso naturalización del riesgo a raíz de prebendas económicas que brinda el gobierno u otras entidades de carácter humanitario.

Debido a las condiciones de vulnerabilidad de algunas comunidades ante ciertos eventos principalmente naturales, se hace necesario que entidades gubernamentales y no gubernamentales establezcan políticas que les permitan enfrentar oportuna y eficientemente este tipo de situaciones.

## **2.2. Percepción social de riesgo**

La percepción es un concepto muy estudiado desde la psicología, generalmente se asocia con la información que captamos a través de los sentidos a partir de algún estímulo que los impacte y la interpretación que hagamos de la misma. Fuenmayor y Villasmil (2008) la definen como “La manera que se interpreta y se entiende la información que se ha recibido a través de los sentidos, involucra la decodificación cerebral y el encontrar algún sentido a la información que se está recibiendo, de forma que pueda operarse con ella o almacenarse” (p.192), la postura asumida por las autoras, deja ver que la percepción propicia la interacción entre lo externo y lo mental, donde es fundamental el significado que a nivel individual tiene lo que se capta del entorno físico a través de los sentidos, pues aquello que no es considerado relevante tiende a no internalizar, por tanto no entra a ser parte del repertorio cognitivo del individuo.

Otro concepto de percepción planteado desde la psicología es el propuesto por Forigua (2018): “La percepción consiste esencialmente en todo proceso que da organización y significado a nuestra experiencia sensorial” (p.19), desde esta opinión, la percepción es fundamental para relacionarnos con el mundo y su aprehensión, en la medida que entendamos lo que en él sucede, será más adecuada la adaptación al mismo y a las alteraciones que presente.

Desde la sociología también se ha abordado el concepto de percepción, Luhmann (1995) citado por Lewkow (2014) expresa que “...se trata del resultado de un procesamiento simultáneo de una abundancia de impresiones, con la posibilidad de elegir centros de la atención, sin `perder de vista’ lo otro” (p.31), desde esta perspectiva, la percepción se asume como un proceso selectivo dentro de un entorno que conocemos, del cual resaltamos algunos eventos sin dejar de lado de donde los escogimos. En nuestro diario vivir estamos inmersos en múltiples situaciones, pero unas nos impactan más que otras, por tanto, se convierten en un centro de interés personal y a partir de ello se trata de correlacionarlas e interpretar de qué manera nos afectan, pero no desconocemos de donde surgieron.

Las situaciones que a diario “escogemos” porque nos han causado una alta impresión se van convirtiendo en un referente al cual acudimos inconscientemente para darle sentido a nuevas experiencias en las que estamos inmersos y enfrentarlas de manera adecuada, en ese sentido, puede decirse que la percepción no solo depende de situaciones externas a nosotros, estas se ven influenciadas por experiencias pasadas y los saberes previos que nos han dejado. Frente a lo anterior, se resalta que:

La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad (Vargas Melgarejo, 1999, p.48).

En la percepción no solo inciden las situaciones contextuales que nos impactan y el repertorio de impresiones y sensaciones que nos van dejando, el aspecto social también influye en cómo percibimos todo lo que ocurre a nuestro alrededor, al respecto Vargas Melgarejo (1999) dice:

Lo percibido es moldeado por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales (p.49).

La pertenencia a un grupo social, sus manifestaciones culturales, el lugar donde este habita e incluso su devenir histórico incide en la manera como percibimos el entorno, las construcciones cognitivas que elaboramos a partir de ello y la actitud que asumimos frente al mismo. Al hacer parte de una sociedad, desde temprana edad se asimilan normas y creencias que en ella circulan, lo cual se convierte en una especie de “bagaje cultural” que actúa como referente al momento de la selección de experiencias que determinaran cómo vemos al mundo y actuamos ante él, al respecto Lezama citado por Schteingart (2005), resalta que “un problema puede tener una existencia física,

pero si no es socialmente percibido y asumido como tal, sigue siendo socialmente irrelevante” (párrafo 2).

Partiendo de lo expresado al final del párrafo anterior, puede decirse que la percepción es influenciada por la aceptación social de una situación, ante la cual un grupo en particular termina por ir adoptando ciertos patrones de comportamiento que surgen de sus interrelaciones y que terminan por “normalizarse” pasando de una generación a otra y son guías para determinar en qué cosas de las que ocurren a nuestro alrededor debemos centrar nuestra atención, es decir, se deben tener en cuenta, bien sea porque afectan la relación con los demás o porque atentan contra la estabilidad del grupo al que se pertenece; estas normas o guías son en términos de Lezama (2002) construcciones sociales, las cuales desde una óptica ambientalista las asume como “parte de la forma de ser de la sociedad, como uno de los mecanismos de su propia reproducción” (p.399), las cuales inciden sobre la percepción, pues “las construcciones sociales que existan influyen para que determinada situación adquiera el estatus de objeto de la atención por parte de la población y de los agentes sociales que deben atenderlo (Schteingart, 2005, párrafo 2).

La construcción social también es abordada por Berger y Luckmann (2001), pero desde la conceptualización de realidad propuesta por la sociología del conocimiento, según los autores la realidad humana es una construcción social que surge de la cotidianidad:

El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas.

Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (p.35).

La realidad es una construcción social porque parte de las percepciones personales que surgen de las vivencias diarias y la valoración que le dan a las mismas experiencias que están enmarcadas en la relación con los demás y el entorno donde estemos inmersos es a partir de esto que se trata de comprender al mundo y ajustarse a él, pues la forma de relacionarse, las normas a las que hay que ceñirse e incluso muchas de las problemáticas que se deben enfrentar han estado ahí desde tiempos pasados, validadas por anteriores generaciones, por tanto, se trata de encajar en un contexto donde “La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena” (Berger y Luckmann,2001, p.37).

El aporte de los diferentes autores citados permite concluir que las construcciones sociales le dan unidad a un grupo, pues surgen de aspectos que identifican a sus integrantes (prácticas culturales, tradiciones, creencias); quienes les dan un valor en particular, porque inciden en su vida personal y comunitaria, por tanto, perciben con facilidad la vivencia de estas o aspectos que hacen parte de ella, dentro o fuera del contexto al que pertenecen.

A través de los párrafos anteriores se han expuesto las percepciones como una construcción social, pues no se quedan en el ámbito personal, se extienden a toda una comunidad sobre la cual una determinada experiencia dejó una huella, bien sea negativa o positiva. Por su parte, el riesgo - concepto que se explicó en el apartado anterior - puede asumirse como la probabilidad de que, al

tomar una postura o decisión, esto nos afecte principalmente de forma negativamente. Para Ulrich (1998) y Paulus (2004) esa probabilidad está asociada a la modernización de las comunidades y la manera cómo esto deteriora el entorno natural en el que están inmersas esas comunidades; por otra parte, Luhmann (1998) considera el riesgo como una oportunidad para mejorar las condiciones que se tienen, pero sin asegurar de que esto realmente ocurra así, es una decisión que se toma, pero se desconoce los efectos de la misma.

Después de analizar la concepción de percepción y lo que esto implica, se asume que la percepción social de riesgo es la interpretación de experiencias vividas, las cuales involucran principalmente eventos naturales que afectan las diferentes dimensiones del ser humano - ser, saber y hacer - y que han tenido una trascendencia a través del tiempo por los efectos negativos causados, llevándolo a la adopción de ciertas actitudes, comportamientos, creencias e incluso asumir posturas a nivel social. El riesgo está inmerso en el contexto natural, son las personas quienes deciden asumirlo o no, en busca de una mejor calidad de vida y para tomar esta decisión se valen de las situaciones vividas en épocas anteriores por ellas o por sus antepasados.

### **Capítulo 3: Ruta de recolección de la información.**

Indagar sobre la percepción social del riesgo en una comunidad implica acceder a los imaginarios que al respecto tienen los diferentes miembros de la misma. Para la realización del presente informe sobre la percepción social del riesgo entre habitantes de un sector del corregimiento de Nueva Granada se realizó un ejercicio de investigación para el cual se asumió un

enfoque cualitativo, pues era necesario acudir a las percepciones de las personas y al contexto natural en el que se encontraban para realizar el análisis propuesto, por ello se retomó el aporte de Taylor y Bogdan (1984) quienes expresan que la investigación cualitativa es la “ investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 20).

En todo proceso investigativo se requiere la elección de un método que lo guíe, en el caso del presente informe se tuvo en cuenta el método etnográfico, el cual es entendido “como un método de investigación que centra su objetivo en el estudio de las unidades sociales, con el fin de describir, reconstruir e interpretar la realidad desde un punto de vista analítico de la cultura, formas de vida y estructura social de un grupo estudiado” (Serra 2014 citada por Cotán 2020, p.86). Para la recolección de la información se recurrió a diferentes técnicas de investigación: entrevista semiestructurada, ejercicio de cartografía y observación de algunas partes del contexto natural de la población en mención. A continuación, se hace una breve descripción de las diferentes técnicas aplicadas.

La observación es una de las técnicas de investigación más utilizada al momento de indagar sobre un aspecto en particular, es definida como: “la inspección y estudio realizado, mediante el empleo de los propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (Sierra y Bravo -1984, citados por Diaz San Juan - 2011, p. 7).



**Ilustración 4.** Puente para llegar al corregimiento Nueva Granada  
**Fuente propia**

atravesar un puente de madera que está muy deteriorado - algunas tablas partidas, barandales oxidados - Las personas recién llegadas lo cruzan

preocupados por la inestabilidad que este presenta, sin embargo niños y adultos del lugar lo atraviesan con cuidado, pero parece que les es indiferente el estado de esta estructura.

Durante la travesía por el puente se observó la ribera del río Mulatos muy erosionada, llamó la atención la presencia de cultivos de plátano en esta zona, planta que no es apta para estar

Observar la entrada de Nueva Granada remite a imaginarse la dura realidad de la ruralidad en Colombia, su vía de acceso es totalmente destapada, es decir, sin pavimento, en épocas de invierno el acceso a este corregimiento es muy difícil; para llegar al centro poblado del mismo es necesario



**Ilustración 5.** Puente para llegar a la vereda 7 de agosto.  
**Fuente propia**



**Ilustración 6.** Erosión ocasionada por el río

**Fuente propia**  
 observó que las vías de acceso hacia las veredas son pequeños “caminos”, similares a trochas, rodeados de malezas y plataneras.

sembrada en estos sitios por la poca protección que brinda al suelo contra la erosión, esta última imagen, refleja que, en tiempos de invierno al aumentar considerablemente el caudal del río, este arrasa plantas y cultivos cercanos e inunda gran parte del territorio de Nueva Granada. Este río atraviesa la entrada a la comunidad, la cual también es recorrida por varias quebradas que aumentan su caudal a la par del río. Continuando con la descripción del terreno, se

En Nueva Granada las infraestructuras más relevantes son: Una capilla perteneciente a una iglesia protestante y la Institución Educativa Nueva Granada, esta última que ofrece servicios desde preescolar a 11° - un grupo por grado -. En el corregimiento no existe un centro de salud, para llegar al más cercano – corregimiento de Pueblo Bello - se tarda aproximadamente una hora. Tampoco hay presencia de la fuerza pública. Los medios de transporte más tecnificados son motocicletas - que no son abundantes en el pueblo - las cuales pertenecen a las familias de mejor nivel económico.

Otra técnica utilizada para la extracción de información en Nueva Granada fue la entrevista semiestructurada, esta es una técnica que tiene como finalidad la obtención de información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias u opiniones de personas, para esto se organiza una serie de preguntas abiertas que orienta la conversación, la cual debe conducirse en

forma amena para que los datos suministrados sean amplios y detallados (Folgueiras Bertomeu, 2016).

Para la realización de entrevistas - 8 en total - en Nueva Granada se tuvo en cuenta a personas del común - 2 madres de familia -, líder del corregimiento - presidente de la junta de acción comunal - y servidores públicos - 5 maestros -. No fue difícil entablar diálogo con ellos, la conversación sostenida fue clara y fluida. Entre las personas propias del corregimiento - padres de familia y líder sindical - la visión de riesgo es un poco escasa, mientras que los docentes manejan una concepción más amplia. Estos aspectos se analizarán en el siguiente apartado. La entrevista realizada constó de 8 preguntas abiertas (ver anexo N°2 y 3).

Finalmente, para la recopilación de información también se utilizó la cartografía social, esta es un “método participativo de investigación colectiva que parte de una perspectiva integradora, mediante la cual se entiende que la realidad es construida culturalmente por las personas, desde sus experiencias culturales, interpersonales y políticas, las cuales influyen en la representación mental, gráfica, subjetiva y material del contexto socio-cultural” (Universidad Politécnica de Valencia,



**Ilustración 7.** Niños elaborando la cartografía.

**Fuente propia**

citada por Jiménez Gil 2021, párrafo 1).

Para el ejercicio cartográfico se contó con la participación de 24 niños de la escuela 7 de agosto, con ellos inicialmente se hizo un conversatorio en torno a varias preguntas que conducían a la identificación de sitios representativos de la comunidad en general, de igual manera

lugares asociados a situaciones de riesgo, los cuales fueron representados de manera gráfica desde la perspectiva de los niños, quienes se mostraron participativos y espontáneos durante el desarrollo de la actividad.

Es pertinente anotar que el ejercicio cartográfico se realizó con niños con la intención de identificar como estos han adoptado comportamientos y actitudes a partir de lo que observan y escuchan de personas mayores en la comunidad, pues en medio de la conversación con ellos surgieron expresiones como:

*“mi mamá me dijo que cuando pase por el puente tenga mucho cuidado, que mire bien donde piso”* (Estudiante1, 23 noviembre de 2022).

*“siempre que llueve duro, mi mamá dice que no hay clases porque se creció el río”* (Estudiante 2, 23 noviembre de 2022).

En este sentido, se puede decir que los riesgos de una manera u otra se transmiten de una generación a otra.

Para los niños los lugares más representativos fueron: el colegio; la cancha; la tienda; el puente; la iglesia; esta última, resulta ser muy importante para los niños pues al hacerles la pregunta ¿qué le pedirían al alcalde si los llegara a visitar?, mencionaron que les mejorara la iglesia que ya existe y les construyera otra en la vereda 7 de agosto, pues cuando se crece el río no pueden pasar para ir a la iglesia. Por otra parte, los sitios considerados como riesgosos son: el puente; el río; los caminos; las quebradas; se resalta que lo expresado por los niños en cuanto a los sitios de riesgo coinciden con lo manifestado por las demás personas entrevistadas durante la visita al lugar.

### **3.1 Nueva Granada: Territorio donde el riesgo se debe mirar con ojos nuevos**

Es importante tener presente los riesgos existentes en un lugar, no solo para evitar daños materiales, sino también por las condiciones físicas, emocionales e incluso espirituales que pueden afectarse, por ello tomar conciencia de estos es relevante, puesto que están ligados a la vida de las comunidades, quienes a raíz de situaciones vividas en el pasado los perciben en el presente, para tratar de prever sus efectos a futuro.

El indagar sobre la percepción de riesgo en una comunidad conduce a que esta reflexione sobre su condición de vulnerabilidad y los peligros a los que está expuesta, en este sentido la comunidad de Nueva Granada a partir de la información recopilada asocia el concepto de riesgo con peligro y este a su vez con la inseguridad que las generan condiciones adversas de la naturaleza (lluvias, sequías) o problemas de infraestructura a causa de eventualidades causadas por la misma:

*“El riesgo es como un peligro que hay, por ejemplo, el peligro que tenemos es ese puente porque no tiene barandas y no tiene toda la tablonada” (madre de familia 1, noviembre 23 - 2022).*

*Es aquella casualidad o eventualidad que se puede presentar de un momento a otro y al mismo tiempo afectarnos negativamente, poniendo a cualquier individuo en peligro (Docente de la I.E. Nueva Granada, noviembre 23 -2022).*

*Un riesgo es lo que nos puede causar daño, como la quebrada, hay niños que tienen que pasar una quebrada todos los días para llegar al colegio, entonces cuando llueve se crece*

*que mejor dicho y ya muchas veces pasa eso, la otra vez arrastró dos niños y ellos cayeron al río, hace unos años... las lluvias son un riesgo, porque el río cada que llueve mucho inunda todo (Madre de familia 2, noviembre 23 - 2022).*

El riesgo no solo lo ven desde los daños que le pueden causar fenómenos naturales, como la lluvia o la sequía, toman como referentes situaciones del pasado para mantenerse alertas, pero, tienen poca conciencia de la manera en que su actuar se convierte en un factor determinante para generar la situación de riesgo - inundaciones causadas por el río -, en este sentido, es pertinente mencionar cómo a lo largo del río se encuentran cultivos de plátano, planta que no es apta para cultivarse en las riberas del río, pues sus raíces no tienen la fuerza suficiente para “amarrar” la tierra y evitar la erosión de la zona, se infiere que los campesinos en su preocupación de cultivar la tierra han deforestado la ribera del río, por tanto el riesgo que corren los campesinos al sembrar en estos lugares no es provocado por la naturaleza, es la mano humana quien lo genera.

Otra situación que denota situaciones de riesgos en la comunidad de Nueva Granada y que no es producto de eventos naturales fue expuesta por el líder comunal:

*Por ejemplo, el riesgo de que una culebra se meta al colegio ese riesgo es casi que provocado por uno mismo porque si mantenemos limpias las zonas aledañas a la zona del colegio, como te diste cuenta allá que la parte de allá ayer nada menos mandamos a guadañar todo lo que es el solar del colegio, pero ahí el vecino estamos cansados de decirle mire ese monte, mire ese monte y nunca lo limpia (Líder comunal, noviembre 23 - 2022).*

A través del diálogo con miembros de la comunidad se percibe que el riesgo no lo asocian a la toma de decisiones, tal como lo plantea Luhmann (1987) citado por Paulus (2004), cuando expresa que: “Solo se habla de riesgo sí y en la medida en que las consecuencias pueden atribuirse a las decisiones” (p. 45), es decir que el riesgo se visibiliza a través de la toma de decisiones, lo cual indirectamente denota los razonamientos que en su momento hace la persona o comunidad, bien sea por falta de información o del acompañamiento de expertos en torno a la manera como ellos pueden alterar la naturaleza.

Partiendo de lo expuesto al final del párrafo anterior, se percibe que los pobladores de Nueva Granada centran su preocupación en las fuertes lluvias, pues estas aumentan el caudal del río y como consecuencia se inundan los cultivos y gran parte del pueblo, no asocian esta situación a su decisión de sembrar en terrenos que no son aptos para ello y la manera como esto los ha llevado a actuar en contra de la naturaleza para lograr su cometido. No hay una concepción clara de riesgo, pues que el río inunde o no los terrenos donde han decidido cultivar, no depende de la naturaleza, ellos indirectamente con su invasión y maltrato hacia la misma lo han provocado, son conscientes que en cualquier momento pueden sufrir daños o perjuicios y, aun así, deciden hacerlo, como lo expreso el líder comunal: ellos mismos provocan los riesgos.

El riesgo desde la perspectiva de Galindo (2015), “apunta a algo que no es ni necesario, ni imposible, depende de las acciones en el presente...hablar de riesgo implica hablar de contingencia” (p.143), es decir, el riesgo puede generarse, pero también evitarse, si hay reflexión en torno a ello. En el caso de la población de Nueva Granada, la inundación que causa el río por

efecto de las fuertes lluvias, el riesgo se propició al cultivar en terrenos no apropiados, pero los efectos de esta acción no los pueden evitar y no han tomado medidas para enfrentarlo:

*La inundación nos afecta económicamente porque acá casi todos tenemos plataneras y el río inunda las plataneras y ya, las plataneras se dañan y ya... no hay producido* (Madre de familia 1, noviembre 23 - 2022).

Es pertinente anotar que a nivel general se han establecido dos tipos de riesgo:

Los de origen natural ligados a los procesos que forman parte del funcionamiento y remodelación del planeta desde su origen y los antropogénicos, ligados a los procesos sociales que generan alteración de la vida cotidiana y causantes del daño en los ecosistemas por la actividad humana (Chávez López, 2018, p. 40 -41)

En este orden de ideas el riesgo que se presenta en el territorio de Nueva Granada puede considerarse de tipo antropogénico pues se percibe que se ha generado por el trato inadecuado de los terrenos ubicados en la ribera del río por parte de la población, sin embargo, hay otros riesgos que se presentan por la incidencia de la misma naturaleza - deterioro de los puentes a causa de la fuerza del caudal del río y quebradas -.

El no prever los efectos del riesgo que se decide tomar tiene consecuencias a nivel social, en el caso de Nueva Granada la decisión de algunas personas de establecer cultivos inapropiados en la ribera del río ha inducido a problemas de erosión, lo cual facilita el desbordamiento del río que recorre la comunidad, trayendo con ello el deterioro de la estructura de diferentes puentes,

especialmente el que permite el acceso a la comunidad y el detrimento de las vías que permiten la llegada al lugar y a sus veredas. La situación se agrava con el desbordamiento de diferentes quebradas que hacen parte del contexto geográfico de la zona lo cual afecta la llegada de los estudiantes a la escuela e inclusive el transitar de la comunidad en general. Para la comunidad el riesgo es representado por las inundaciones causadas por el desbordamiento del río debido a la intensidad de las lluvias, no perciben en su comportamiento agrícola la causal del riesgo que año tras año asumen. Ochoa León (2014) plantea que una comunidad debe hacer el ejercicio de reconocer cuales son los riesgos a los que está expuesta y de qué manera los enfrentaran.

Ante situaciones de riesgo, las comunidades deben entablar cierto tipo de relaciones que les permitan afrontarlo, por lógica las más desarrolladas deben estar prestas para apoyar a las menos favorecidas, sin embargo, esto no funciona de esta manera. Generalmente, cada uno resuelve los riesgos que enfrenta a su manera, en este sentido, Nueva Granada no es la excepción:

*Acá siempre hacemos los trabajos así en comunidad, una comunidad entera se ayuda, una comunidad ayuda a la otra, en la vereda vecina Boca de mata de plátano... allá nos tocó cargar como 4 o 5 casas, quitarlas de donde estaban, lo que dejó el río y pasarlas para partes más altas donde corren menos riesgo... el problema es que acá uno los programas sociales no los ve llegar por más que insista (Líder comunal. Noviembre 23 – 2022).*

*Toda la vida se han presentado inundaciones, pero nunca de pronto el presidente o alguien está pendiente para hacer de pronto un listado de que fueron afectados, no, nunca, ese tipo*

*de cosas simplemente pasan y uno las tiene que aceptar y seguir (Madre de familia 2, noviembre 23 – 2022).*

Las condiciones de abandono en que se encuentran algunas comunidades por parte del gobierno las llevan a tomar decisiones que no son las más adecuadas, pues, quizás perciben el riesgo, sin embargo, las condiciones del mismo entorno conllevan a no analizarlos tanto, porque significa sufrir otro tipo de precariedades:

*Para construir las casas se buscan los bajos de la orilla del río, la mayoría son así, por el agua, porque siempre el río está ahí, entonces se busca que no sean muy retiradas del río, porque como es planito el agua llega, porque el agua es vital... Será que uno busca el peligro, porque si uno sabe que el río cada vez que se sale él hace daño (Madre de familia 2, noviembre 23 – 2022).*

*A veces los animales, el machín, la zorra chucha también hacen daño, porque en la casa, el machín se comió todo el maíz, apenas se recogieron fue 2 bultos de maíz porque el machín se lo llevó. Entonces si uno se tira a hacer una cosecha más afuera del río ya aparecen las plagas o sea animales del monte y lo dañan (Madre de familia 2, noviembre 23 – 2022).*

Las mismas condiciones del contexto rural lleva a las comunidades a tratar de sobrevivir de alguna manera pues dentro de las diversas opciones que el mismo contexto ofrece quizás ninguna es del todo favorable, a ellas les toca escoger la que desde su punto de vista puede ser menos dañina, en el caso de la comunidad de Nueva Granada los campesinos optan por sembrar e incluso vivir a

la orilla del río porque al menos allí las “plagas”- animales silvestres - están alejadas y tienen el agua cerca lo cual les favorece durante épocas de sequía; es pertinente resaltar que este último fenómeno natural -la sequía- al parecer no representa un riesgo para los entrevistados, sin embargo, no dejan de mencionarlo pues hay habitantes que han decidido vivir muy alejados del río y sufren cuando esta época se presenta.

Tratar de identificar la concepción de riesgo remite a la identificación de lugares que generan sensaciones de inseguridad tanto a nivel físico como emocional y sirven como puntos de referencia para señalar los sitios de riesgo presentes en la comunidad; en el caso de Nueva Granada no solo el puente ubicado a la entrada de la misma es el más señalado como factor de riesgo, dado que el territorio es atravesado por el río Mulatos y varias quebradas, para facilitar su cruce también hay puentes que corren con la misma designación – sitio de riesgo -, pues la infraestructura está muy deteriorada y las personas sienten miedo al transitar por ellos, sobre todo en épocas de intensas lluvias pues el río aumenta su caudal y la fuerza del agua amenaza arrastrarlos:

*La verdad, los puentes son una gran preocupación, no hay uno solo bueno, el puente de la vereda Nueva Colombia, por el crecimiento de la vereda el Congo, el puente vereda 7 de agosto por el crecimiento del río Mulato, aislamiento total en vereda boca de Mata de plátano ... ya que el paso es por el río mulato, crecimiento del río en la parte Kwai... pasa por el cementerio y aísla el corregimiento Nueva granada por la salida hacia pueblo bello (Docente 3 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

El río y quebradas que recorren Nueva Granada también son señalados como lugares de riesgo sobre todo en la época invernal, pero durante las épocas de sequía no lo ven así; otros aspectos relacionados con el entorno natural y que asumen como un factor de riesgo para la población están representado por la carretera y los caminos veredales:

*En la carretera la caída de árboles y en la carretera deslizamiento en algunos sectores, en el corregimiento la vía tiene muchos huecos y en tiempos de invierno se hace difícil el acceso, las crecientes del río mulato y la vereda el Congo que aíslan veredas del corregimiento y al mismo corregimiento de la vía principal (Docente 3 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

*Para yo venir a la escuela tengo que venirme por un caminito... mi mamá me dijo que me va a conseguir unas botas, porque el otro día que estaba, así como medio lloviendo y eso que tiene más monte, me salió una culebra (Estudiante 1 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

*Es que para llegar a las veredas es bastante difícil porque eso no es ni un camino, eso es como una trocha porque, aunque hay plataneras, hay mucho monte y uno se expone a encontrarse animales del monte, diga usted una culebra (Líder comunal, noviembre 23 de 2022).*

Ante la identificación de riesgos, es pertinente tener en cuenta la vulnerabilidad de la población, en esa medida se tomarán acciones pertinentes que permitan enfrentar la situación riesgosa en su debido momento, tratando de prever situaciones que desencadenen problemáticas

de mayor incidencia. La vulnerabilidad desde la Ley 1523 de 2012, se entiende como “... *La predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos...*” (p20).

Nueva Granada puede considerarse como una población muy vulnerable, son varios aspectos a nivel social que al parecer le son indiferentes a los entes gubernamentales, pues carecen de su presencia - no hay: centro de salud, estación de policía, servicio de transporte, buenas vías de acceso - para atender emergencias que se presenten por las situaciones que tienen identificadas como riesgos - inundación del río, caída del puente, mordedura de serpiente, entre otras -; sin embargo, desde la escuela se ha tratado someramente de aportar a la identificación de riesgos y cómo actuar frente a ellos:

*Desde las clases de ciencias naturales y biología se han dado charlas, hasta campañas se han hecho con todo lo relacionado con los riesgos ambientales que hay en el corregimiento y como esto afecta en sectores especiales como en el económico (Docente 1 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

*Desde la escuela se les recomienda a los niños no exponerse, pues el río y quebrada son muy caudalosos, no tirar basura a los mismos, atender a las recomendaciones que muestran las varas en sus niveles de alerta - rojo o naranja - (Docente 5 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

*A los padres se les insiste que en épocas lluviosas no dejen solos a los niños, sobre todo a los más pequeños, pues han pasado casos que lamentar con estos pequeños (Docente 3 de Escuela de Nueva Granada, noviembre 23 de 2022).*

La escuela como ente institucional gubernamental que hace presencia en las comunidades debe preocuparse por educarlas en cuanto a su actuar frente a la naturaleza y las consecuencias que esto trae para la sostenibilidad de las generaciones presentes y futuras, por tanto, deben propiciar espacios escolares que conlleven a la reflexión colectiva en torno a sus condiciones de vulnerabilidad y los riesgos a los que están expuestas.

En cuanto a la labor formativa que se hace desde la escuela en Nueva Granada en torno a las condiciones de vulnerabilidad que presenta y los riesgos a los que está expuesta la comunidad, puede decirse que es poco asertiva en las orientaciones que brinda de acuerdo a las necesidades del contexto, pues no basta con indicar a los estudiantes que eviten asistir a las clases en los días de intensas lluvias porque aumenta el caudal del río o la inestabilidad del puente o decirle a los padres de familia que cuiden a sus hijos, deberían generar procesos de reflexión comunitaria para profundizar en torno a la raíz de la problemática que ha inducido al desbordamiento del río y que indirectamente ha conllevado al deterioro de la estructura de diferentes puentes en la localidad, pues solo cuando ocurra esa reflexión identificarán cuáles son realmente los riesgos a los que se enfrentan y que tan vulnerable son frente a ellos y qué van a hacer para enfrentarlos.

Dado que el presente informe gira en torno al concepto de riesgo de desastre de la población de Nueva Granada, es pertinente mencionar qué es desastre para las personas entrevistadas, el cual asocian con una situación problemática que afecta por completo a una comunidad:

*El desastre juuuuumm.... la inundación que hubo por allá entre finales del 2009 y comienzos del 2010, acá a casi todo el mundo le tocó cambiar las casas de donde las tenían porque esa creciente fue demasiado brava, subió más o menos 3 o 4 metros más arriba de donde habían llegado las ultimas más grandes, eso inundó donde jamás había llegado y pasó, entonces mucha gente le toco cambiar las casa (Líder comunitario, noviembre 23 de 2022).*

*Desastre, ay miija, lo que hubo por allá hace años cuando todo el pueblo se inundó. (Madre de familia, noviembre 23 de 2022).*

Un desastre contempla diferentes puntos de vista, tal como la expresa el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP):

Un desastre es un evento o una serie de eventos que interrumpen el funcionamiento normal de la sociedad o los ecosistemas, provocando daños no solo a las personas sino también al ambiente construido y el natural, en una escala que sobrepasa la capacidad de los afectados para enfrentar la situación sin apoyo externo (Chávez López, 2018, p.41).

Teniendo en cuenta el concepto de desastre emitido por la UNEP y analizando la información suministrada por habitantes de Nueva Granada, se puede decir que ellos año tras año viven situaciones de desastre en pequeña escala – inundaciones o sequías que alteran el entorno natural y humano y la vida misma de toda la comunidad – pues solo los afecta a nivel local y

además requieren la atención del estado para superarlas de la manera más adecuada y duradera; sin embargo, se percibe que la comunidad no considera estas situaciones como desastre, porque no afectan a la totalidad de los pobladores, da la impresión que a través del tiempo esta situación la han “naturalizado”, pues, .con exceso o escasez de lluvias igual sufren momentos poco agradables exponiendo incluso la vida y padeciendo dificultades económicas que enfrentan con lo que está a su alcance, lo cual deja ver la gran injusticia social frente a las comunidades rurales, en donde tristemente se deja como legado a las generaciones venideras que deben aprender a sobrevivir a pesar de la indiferencia de los gobernantes.

#### **Capítulo 4. Conclusiones**

La construcción social de riesgo de desastres lleva a analizar qué tanta cohesión hay entre los miembros de una comunidad entorno a las situaciones que consideran como riesgo y que tan conscientes son de la vulnerabilidad que tienen frente a los mismos. La revisión de esta concepción desde una óptica profesional permite establecer la cercanía a teorías sobre la misma avaladas por comunidades científicas; en este orden de ideas frente a la construcción social de riesgo de desastres en el corregimiento de Nueva Granada – Turbo, puede concluirse que:

Los habitantes reconocen como factores de riesgo a: Las inundaciones provocadas por el aumento del caudal del río; la infraestructura deteriorada de los diferentes puentes ubicados en el río y quebradas que recorren el territorio, en especial el puente que está ubicado en la entrada del pueblo pues los aislaría por completo; la presencia de animales silvestres -serpientes, machín, zorra chucha, etc.-; el estado de las vías tanto internas y externas.

Los lugares focalizados como riesgosos son: zonas aledañas a la ribera del río, los puentes, principalmente el que se ubica a la entrada del pueblo y los caminos veredales.

Los pobladores no tienen una acepción clara del término “riesgo de desastre”, pues lo descomponen en riesgo y desastre, aludiendo que el primero está directamente relacionado con algo que les genera peligro, sobre todo a su integridad física o económica; mientras que el segundo término -desastre- lo asocian con fenómenos naturales que afectan considerablemente a toda la comunidad, tanto en la infraestructura -destrucción de viviendas, cultivos- como la vida misma tanto humana como de animales.

En la comunidad de Nueva Granada no hay una construcción social del término riesgo de desastres, afirmación que se hace teniendo en cuenta lo expresado por Ochoa León (2014), quien plantea que una comunidad debe hacer el ejercicio de reconocer cuales son los riesgos a los que está expuesta y de qué manera los enfrentaran. Frente a lo anterior, puede decirse que no existe un registro que de constancia que a nivel comunal se han generado espacios para reflexionar en torno a qué es un riesgo y cuáles son los más evidentes en la zona, hay manifestaciones al respecto - de manera aislada – pero no por preocupación de la población, sino por los requerimientos que este ejercicio investigativo propició, en este sentido sería importante que a los líderes sociales de las diferentes comunidades sean rurales o no, se les capacite entorno a esta temática y todo lo que ello implica -riesgo, desastre, vulnerabilidad, peligro, amenaza- para generar espacios comunales que conlleven a la identificación de los riesgos a los que están expuestos, que tan vulnerables son frente a estos y cuál sería el plan de contingencia a seguir para afrontarlo, esto representaría un insumo

fundamental para los planes municipales de gestión del riesgo de desastres, lo que más adelante permitiría la llegada de ayudas externas de manera eficiente.

Los habitantes de Nueva Granada (personas entrevistadas), asumen los riesgos desde dos puntos de vista: la afectación a la integridad física -que el puente se caiga y cobre vidas humanas, la mordedura de una culebra y no llegar al centro de salud a tiempo- y daños a nivel económico -perdida de cultivos-.

Finalmente, es necesario “mirar” el concepto de riesgo de desastres desde una perspectiva diferente, pues no siempre son causados por fenómenos de la naturaleza hoy día puede decirse que muchos de ellos son creados por la mano humana en virtud de la aplicación de nuevas tecnologías o la realización de procesos inadecuados con el fin de un mayor aprovechamiento de los recursos que la misma naturaleza brinda.

A nivel general, puede concluirse que el análisis de la construcción social de riesgo de desastres permite detectar la fragilidad de una comunidad y lo vulnerable que es ante determinados aspectos, los cuales deben utilizarse en pro de la cohesión social de la misma y realzar el potencial de los líderes presentes en ella, a través de la generación de planes de acción que tiendan a mitigar el efecto de los riesgos a los que está expuesta, por tanto los estudios sociológicos hechos en este sentido son valiosos no solamente para la formación del profesional que lo lidere también lo es para la comunidad involucrada pues le ayuda a ver desde una postura diferente la realidad natural y social en la que está inmersa.

### Referencias

Alfaro, G. (sf). ¿Por qué gestión de riesgo de desastres? <http://icc.org.gt/wp-content/uploads/2016/07/por-que-gestion-de-riesgo-de-desastres.pdf>

Berger, P. y Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

Cardona Duque, M.A. (2018). Construcción social del riesgo de desastres caso Salgar – Antioquia. [Tesis doctoral].

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4349/construcci%20social%20del%20riesgo%20de%20desastres%20caso%20salgar%20antioquia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez López, S. El concepto de riesgo. Recursos Naturales y Sociedad, 2018. Vol. 4 (1): 32-52.

[https://www.cibnor.gob.mx/revista-rns/pdfs/vol4num1/03\\_CONCEPTO.pdf](https://www.cibnor.gob.mx/revista-rns/pdfs/vol4num1/03_CONCEPTO.pdf)

Cotán Fernández, A. El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en Ciencias Sociales. Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 1, 83-103. Año 2020 . <https://dialnet.unirioja.es>

Diccionario Panhispanico de dudas. <https://www.rae.es/dpd/ayuda/abreviaturas>

Diccionario Panhispanico del español jurídico. <https://dpej.rae.es/lema/plaga>

Diccionario Real Academia Española (RAE). <https://dle.rae.es/mach%C3%ADn>

Diccionario de la Real Academia Española (RAE). <https://dle.rae.es/camino>

Díaz San Juan, L. (2011). La observación. [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Chttp://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdflinico\\_3\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Chttp://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdflinico_3_Sem.pdf)

El colombiano. Adiós al Dapard: desde hoy se llamará el Dagra. Medellín: 2020. Obtenido de:

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/el-dapard-de-antioquia-ahora-se-llama-dagran-OF14111906>

Flores Oliveros, F. J. (2020). La chucha, el animal que mas detesta la gente en Colombia.

<https://www.las2orillas.co/zorramochilera-el-animal-que-detesta-la-gente-en-colombia/>

Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista.

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Forigua, J C. (2018). Atención, Sensación Y Percepción Juan Carlos Forigua Bogotá D.C. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-nacional-autonoma-de-mexico/introduccion-a-las-neurociencias-del-comportamiento/83-atencion-sensacion-y-percepcion/14427656>

Fuenmayor, G. y Villasmil, Y- La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 9, núm. 22, mayo-agosto, 2008, p. 187-202 Universidad Católica Cecilio Acosta Maracaibo, Venezuela <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118859011.pdf>

Galindo, J. El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica* N°. 67, mayo-agosto de 2015, p. 141-164.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0186602815000262?token=97204A991B92147B12077698E9A265A3FE933490F8E6DF31395CD21FAE4C344AF64C22DC02D209C567F54EDA06C448D9&originRegion=us-east-1&originCreation=20221112120305>

Galindo, J. (2015). El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0186602815000262?token=4863E97F7FD1BE1A88FB A4BA2C71F8D54D4EC7C4D1FB3CE23257B4A812A96EB678499BEBF35D740DCC77E4C7CE2FEC4E&originRegion=us-east-1&originCreation=20230122072721>

Gobernación de Antioquia. (sf.). ¿Qué es el Dagra?. <https://antioquia.gov.co/index.php/conoce-el-dagran>

Gobernación de Antioquia (sf.). Centro de Practicas.

<https://centrodepracticassocial.gov.co/index.php/practicassocial-laborales/practicassocial-de-excelencia>

Jiménez Gil, A.(2021). Cartografía social para la comunicación organizacional.

<https://es.linkedin.com/pulse/cartograf%C3%ADa-social-para-la-comunicaci%C3%B3n-ariel-jim%C3%A9nez-gil>

Ley Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, ley 1523. (2012).

[https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/cartilla\\_sistema\\_nacional\\_de\\_gestion\\_del\\_riesgo\\_0.pdf](https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/cartilla_sistema_nacional_de_gestion_del_riesgo_0.pdf)

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Reduccion-Riesgo-Desastres.aspx>

Ley 602. Ley De Gestión De Riesgos. (2014)

<http://www.defensacivil.gob.bo/web/uploads/pdfs/ley602.pdf>

Lewkow, L. Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales.

Revista Mad - Universidad de Chile, N° 31 (2014), p. 29-45.

<file:///C:/Users/loren/Downloads/cadenas,+Journal+manager,+32957-111991-1-CE.pdf>

Lezama, J L. (2002). Teoría social, espacio y ciudad.

<https://urbanitasite.files.wordpress.com/2020/01/lezama-teoricc81a-social-espacio-y-ciudad.pdf>

Ochoa León, S. M. (2014). El riesgo en la sociología contemporánea: de los riesgos sociales a los

riesgos modernos. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-unam/20170612035713/pdf_410.pdf)

[unam/20170612035713/pdf\\_410.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-unam/20170612035713/pdf_410.pdf)

Paulus, N. Del concepto de riesgo: conceptualización del riesgo en Luhmann y Beck Nelson.

Revista Mad. N°.10. Mayo 2004.

<https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/14786/15125>

Sandoval, M. (2006). La violencia escolar desde la teoría del riesgo y el cambio cultural.

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:h1KttMbeCNgJ:www.biblioteca.clacso.](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:h1KttMbeCNgJ:www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/chile/ceju/violencia.doc&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co)

[edu.ar/ar/libros/chile/ceju/violencia.doc&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:h1KttMbeCNgJ:www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/chile/ceju/violencia.doc&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co)

Rodríguez García, J. M. Balances teóricos de la amenaza como variables para la investigación social Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, N°108, 2005, p. 11-25.  
<https://www.redalyc.org/pdf/153/15310802.pdf>

Sánchez-Márquez, N. I. (2019). Sensación y percepción: una revisión conceptual (Generación de contenidos impresos N° 12). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi:  
<https://doi.org/10.16925/genc.11>.

Schteingart, M. Lezama, José Luis, La construcción social y política del medio ambiente. Estudios demográficos urbanos vol.20 N°.2 Ciudad de México mayo/agosto 2005.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102005000200395](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102005000200395)

Taylor, s. j. y Bogdan, J. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.  
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Vargas Melgarejo, L M. Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, p. 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo N°1**

#### **ACTIVIDAD CON LOS NIÑOS:**

##### **Agenda**

**-Saludo**

**-Oración**

##### **Dinámica De integración: Jugo De Limón**

##### **Taller Práctico: Preguntas Y Cartografía**

- ¿Cómo se llama el lugar donde viven? ¿saben por qué se llama así?
- ¿Cuáles son los lugares más conocidos del pueblo?
- Para ustedes ¿qué es peligro?
- Qué lugares del pueblo son peligrosos ¿por qué?
- ¿En el pueblo ocurren inundaciones, derrumbes, sequías... etc?
- ¿Si tuvieran la oportunidad de irse a vivir a otro pueblo lo harían?
- Si aquí viniera el alcalde ¿qué le pedirían que mejorara para el pueblo?
- Dibujar a nueva granada con todos los lugares que son muy conocidos y los que son peligrosos.

## **Anexo N°2**

### **Preguntas para la comunidad en general (adultos)**

Para usted:

- ¿qué es riesgo?
- ¿Cuáles son los riesgos presentes en nueva granada?
- ¿Cuáles son los lugares de riesgo en nueva granada?
- ¿Qué eventos naturales (sequias, inundaciones, vendavales, crecientes) han ocurrido en nueva granada? ¿Cuáles de ellos son más frecuentes?
- ¿Cómo afectan estas situaciones a la población?
- ¿Qué costumbres o actitudes han generado estas situaciones de riesgo (formas de construir las casas o la ubicación de estas, horario de actividades... etc.)?
- ¿Hay algunas creencias relacionadas con las situaciones que generan riesgos en la población?
- Frente a estas situaciones de riesgos ¿Qué ayuda del gobierno han recibido?
- Usted se ha visto afectado por alguna situación de riesgo presente en la población? Qué actitud ha tomado a partir de esa afectación? El gobierno le ha brindado ayudas? Si el gobierno le propone reubicarlo, usted aceptaría?
- Ustedes como comunidad que han hecho frente a las situaciones de riesgo?
- Qué aspectos se afectan (económico, político, cultural).

### **Anexo N°3**

#### **Preguntas para los docentes**

1. Para usted ¿qué es riesgo?
2. ¿Cuáles son los riesgos presentes en Nueva Granada?
3. ¿Cuáles son los lugares de riesgo en Nueva Granada?
4. ¿Qué eventos naturales (sequias, inundaciones, vendavales, derrumbes, caída de infraestructuras, entre otros), han ocurrido en Nueva Granada? ¿Cuáles de ellos son más frecuentes?
5. Sequía, inundación, derrumbes, las más frecuentes son las inundaciones vendavales
6. cómo afectan estas situaciones a la población? (aspectos económicos, sociales, políticos)
7. ¿Sabe si se han recibido ayuda por parte de entes gubernamentales y no gubernamentales ante emergencias ocurridas?,¿Qué tipo de ayuda?
8. ¿Usted se ha visto afectado por alguna situación de riesgo presente en la población?
9. Si claro las inundaciones no permiten que mi trabajo se desarrolle a cabalidad debido a que los estudiantes e incluso yo no puedo desplazarme cuando está situación climática ocurre
10. ¿Desde la escuela de qué manera se aporta a la prevención de riesgos?